

## **Panel IV – Mercosur y la Infraestructura**

### **Presentación de expertos sobre la integración física de la región**

Muy buenas tardes para todos. En primer lugar, en nombre del CURI, agradecemos la invitación para participar de este Seminario, agradecemos a la Fundación Konrad Adenauer por el apoyo prestado para posibilitar esta reunión, y particularmente a quienes han llevado adelante la difícil tarea de coordinar y organizar este evento para que todo salga excelente.

Trataré de ser muy concreto y por ende breve para respetar los tiempos asignados por la organización.

Como la organización me ha brindado el privilegio de abrir este Panel y como además no me considero un experto técnico en el tema, intentaré hacer una aproximación con consideraciones más de carácter político como para abrir las presentaciones de los expertos y la discusión posterior del tema.

Nos hemos propuesto que este Seminario sirva para dar una mirada hacia el futuro del MERCOSUR, tratando de evitar la tentación del diagnóstico de por qué nuestro proyecto de integración está donde está, pero lo que no debemos olvidar es saber dónde estamos, con qué herramientas contamos y hacia dónde queremos ir y qué nos hace falta para ello.

La integración efectiva sólo es posible -entre otras cosas- si se cuenta con una infraestructura coordinada y complementaria que facilite los intercambios, tanto de personas como de bienes o de servicios al menor costo posible. Para ello es necesario que la red de conexiones de todo tipo (de carreteras, fluviales, ferroviarias, de telecomunicaciones, de servicios de transporte de personas y cargas, de gasoductos, de redes de transmisión de energía eléctrica, de servicios turísticos, etc.) sea pensada además en clave regional y no exclusivamente en función de los intereses individuales de uno u otro país.

Para ello resulta necesario contar con foros regionales adecuados de los sectores públicos y privados para el tratamiento en forma general de estos temas, con una visión regional orientada a la reducción de costos y la competitividad y con perspectiva de mediano y largo plazo.

Aparece entonces un primer obstáculo a sortear. El MERCOSUR es un proyecto inter gubernamental sin posibilidad alguna -al menos por los próximos años- de construir supranacionalidad. Por tanto, y teniendo muy especialmente en cuenta este dato, es necesario que la discusión y análisis de los temas se realice al mayor nivel, con la mayor profesionalidad, compromiso y participación de todos los actores involucrados, de modo que los resultados o conclusiones a que se arribe sean ejecutables y no como sucede hoy que se adopta normativa

por consenso y luego alguno de los Estados Parte no la incorpora y con eso logra que no se aplique. Entre otras cosas, esto es lo que ha llevado a las mayores frustraciones y al fracaso de los intentos de integración efectiva.

Por lo tanto lo primero debemos definir es hacia dónde queremos ir con el MERCOSUR, si tenemos la voluntad política necesaria para ello y si ese rumbo es satisfactorio para satisfacer al menos algunos de los intereses nacionales de cada una de las partes. Si esto no es así de nada sirve hacer propuestas y trabajar para un proyecto que finalmente no funcionará y continuará hacia el fracaso por falta de interés de los gobiernos.

Dicho esto, debemos asumir que -en esta nueva circunstancia política de la región, aunque aún en espera de la solución que la institucionalidad aporte en Brasil- la voluntad política está, pues de no ser así ni siquiera estaríamos participando de este Seminario.

Lo anterior nos lleva a analizar la estructura del MERCOSUR en busca de dónde se trata el tema Infraestructura como un todo y vemos que si bien hay diferentes ámbitos a nivel técnico (Diversos Sub Grupos del GMC) para el análisis de cada uno de los sub temas que conforman el concepto general de infraestructura, no hay un ámbito desde el que se trabajen las políticas comunes en la materia, para que luego los niveles técnicos desarrollen sus propuestas en el marco de las políticas y pautas regionales previamente acordadas.

A modo de anécdota y solamente para tener una idea del tamaño y diversidad de la estructura actual del MERCOSUR permítanme recordar que como órganos dependientes del CMC, que sería el ámbito en el que se debería asumir el tratamiento y definición de los lineamientos políticos sobre infraestructura, el MERCOSUR cuenta en su estructura institucional con los siguientes órganos que atienden los más diversos temas:

- 15 reuniones de Ministros
- 26 grupos de trabajo, que a su vez se dividen en un número mayor de subgrupos o comisiones
- 6 Grupos de Alto Nivel o Grupos Ad hoc
- 7 entidades más que corresponden al Alto Representante General del MERCOSUR (ARGM), Comisión de Representantes Permanentes del MERCOSUR (CRPM), Foro de Consulta y Concertación Política (FCCP), Observatorio de la Democracia del MERCOSUR (ODM), etc.

Sin embargo entre toda esta cantidad de órganos no hay ninguno en el que se pueda analizar y definir políticas comunes en la materia, insistimos, con una visión de mediano y largo plazo que potencie la reducción de costos y la competitividad de la región en el comercio de sus productos y servicios.

Todo esto dicho desde una posición en la que se es muy crítico sobre el tamaño de la estructura institucional del MERCOSUR, pero entendemos que éste es un tema que debería ser abordado con la mayor celeridad y al más alto nivel de decisión, para intentar al menos evitar un nuevo fracaso.

Una alternativa posible sería aprovechar la experiencia que se ha desarrollado en otros ámbitos como el IIRSA devenido luego en el COSIPLAN, del que los cuatro miembros fundacionales del MERCOSUR somos parte. Ello debería hacerse priorizando los intereses de Argentina, Brasil, Paraguay y Uruguay que conforman esta sub región, porque los montos de inversión requeridos por los proyectos de COSIPLAN son significativamente más elevados que los que requiere el MERCOSUR como primera etapa.

De cualquier manera la realización de esta tarea de planificación requiere del esfuerzo y la contribución conjunta de los gobiernos, actores privados y la academia de cada uno de los países.

En consecuencia, las cuatro instituciones organizadoras de este Seminario deberíamos transmitir a los respectivos gobiernos nuestra preocupación y nuestra propuesta, así como la voluntad de trabajar en forma mancomunada por el avance real en el proceso de integración económica, productiva y comercial, que debería transformarse en prioritario, para luego estar en mejores condiciones de abordar otros aspectos de la integración.

Sin dudas, el Acuerdo que firmaremos más tarde indica que estamos en el camino correcto.

Dejaríamos simplemente por acá para contribuir con algunos minutos extra al apretado cronograma propuesto por los organizadores.

Muchas gracias.